



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 MAYO 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 212 - 93

Expte.n° 4.130/90

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res.350-87 y modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 18-05-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 101 a 107 del Expte.n° 4.130-90.

ARTICULO 2°.-SOLICITAR al Consejo Superior la designación de la Prof. ANA MARIA GRACIELA BALLESTRINO DE ADAMO, DNI.N° 5.308.905, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA de la Escuela de Letras.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE a la postulante y comuníquese a Secretaría Académica, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.

MJL.fl.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA



MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA